

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **032**

Fecha: 02/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018	40 03009 00833	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL PORTAL	BERNARDO MORENO LONDOÑO	Auto señala honorarios Definitivos	01/03/2021	
63001 2019	40 03009 00279	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN FRANCISCO GARCIA GIL	Auto Corre Traslado Avalúo	01/03/2021	
63001 2019	40 03009 00462	Ejecutivo Singular	JULIAN ARROYAVE ARIAS	SIN-NOTIFICAR	Otras terminaciones por Auto Art. 317 CGP	01/03/2021	
63001 2019	40 03009 00496	Ejecutivo Singular	JAIRO ALONSO GUERRERO ARANGO	SIN-NOTIFICAR	Otras terminaciones por Auto Art. 317 CGP	01/03/2021	
63001 2020	40 03009 00158	Ejecutivo Singular	LUIS FELIPE ARIAS MARIN	JOSE HERNAN - CARDENAS LATORRE	Auto decreta acumulación Y libra mandamiento de pago menor cuantía.	01/03/2021	
63001 2020	40 03009 00278	Ejecutivo Singular	BANCAMIA S. A	WILLIAM LEYTON MORALES	Auto aprueba liquidación Crédito.	01/03/2021	
63001 2020	40 03009 00375	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NORMA CASTRO HIDALGO	Auto Art. 440 C.G.P.	01/03/2021	
63001 2020	40 03009 00469	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	01/03/2021	
63001 2020	40 03009 00544	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S A S	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	01/03/2021	
63001 2020	40 03009 00552	Verbal	CAROLINA GALINDO GOMEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	01/03/2021	
63001 2020	40 03009 00562	Verbal	ALBERTO ANTONIO VALENCIA VANEGAS	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	01/03/2021	
63001 2020	40 03009 00564	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS -COFIJURIDICO-	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	01/03/2021	
63001 2021	40 03009 00075	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima cuantía con medida.	01/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRÉS GÓMEZ
SECRETARIO